

Expediente n.º: 1867/2024

Fecha de iniciación: 03/10/2024

BANDO

Plaga de la mosca del olivo 2024

D^a. M^a Luisa Rodríguez García, Alcaldesa de Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) en virtud de las atribuciones que me otorga el artículo 21.1 e) de la Ley 7/1985, de 21 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

HACE SABER

A Guardia Civil, Policía Local, Agentes Medioambientales y guardas de la zona, y en especial a las explotaciones ganaderas y apicultores, que tras recibir comunicado de la ASOCIACIÓN DE SANIDAD VEGETAL OLIVAREROS DE MORA que durante los días 7 al 15 de octubre del presente año, se va a realizar un tratamiento aéreo en el término municipal completo para combatir la plaga de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*), con el fin de que tomen las medidas oportunas.

En Consuegra, a 4 de octubre de 2024 La Alcaldesa.